

## **Informe de Comisario**

A los señores Accionistas de:  
**COMPAÑÍA TRANSCOMCAIZAS.A.**

1. He revisado el estado de situación financiera adjunto de la **COMPAÑÍA TRANSCOMCAIZA S. A.**, al 31 de diciembre de 2016, y el correspondiente estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la situación financiera en base a mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros y en uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión efectué pruebas del cumplimiento por parte de la **COMPAÑÍA TRANSCOMCAIZA S. A.**, y sus administradores, en relación a:
  - a) El cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
  - b) Si la correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
  - c) Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
  - d) Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera surgen de los registros contables de la Compañía.
3. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la **COMPAÑÍA TRANSCOMCAIZA S. A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de prestación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales de Accionistas, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

6. Adjunto a este informe los estados financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016.



Carmen A. Cerón M.

**Comisario**

CPA. No. 17 - 766

**TRANSCOMCAIZA S. A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2016</u>
<b>Activos</b>	
Activos Corrientes:	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 1,000
<b>Total activos corrientes</b>	<u>1,000</u>
<b>Total Activos</b>	<u>1,000</u>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>	
Capital social	1,000
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<u>1,000</u>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>	<u>\$ 1,000</u>

**TRANSCOMCAIZA S. A.**  
**Estado de Resultado Integral**  
Por el período del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2016  
Expresado en Dólares de E.U.A.

	<b>2016</b>
<b>Ingresos</b>	
Servicio de Transporte	0
<b>Total Ingresos</b>	<u>0</u>
<b>Gastos</b>	
Gastos de Ventas	\$ 0
Gastos Administrativos	0
<b>Total Gastos de operación:</b>	<u>0</u>
<b>Otros ingresos y (gastos):</b>	
Financieros	0
<b>Total Otros ingresos y gastos</b>	<u>0</u>
<b>Pérdida del Ejercicio</b>	<u>\$ 0</u>